DG-100 - CUI-1338-2023

Manizales; 2023-11-30

Doctor
Farid Alfredo Valencia Dovale
Subdirector Jurídico
Dirección Territorial de Salud de Caldas

Asunto: **Solicitud adición contrato N° 150.25.3.0020 de 2023 suscrito con MODUX S.A.S.**

En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión No. 150.25.3.0020 DE 2023, cuyo objeto es: "Contratar El Licenciamiento Y Bolsa De Horas De Servicios Para El Despliegue Del Software Tableau De Inteligencia De Negocios Que Brinde Una Solución Integral Para La Extracción, Transformación, Carga Y Visualización De Datos Bajo Un Enfoque De Autoservicio En La Dirección Territorial De Salud De Caldas.", con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2023 y por un valor de **VEINTITRES MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($23.179.154) IVA INCLUIDO**, solicito de la manera más atenta, adicionar el contrato en mención por la siguiente justificación:

JUSTIFICACIÓN

La justificación se basa en, las necesidades actuales de las Entidades públicas se están centrando en el manejo de grandes volúmenes de datos y el cómo se deben visualizar los avances en proyectos de inversiones, en gasto público, en la calidad de vida de la población con el mejoramiento de la salud y el tratamiento de enfermedades, todo esto conlleva a un mejoramiento tecnológico donde se puedan exponer datos no sensibles a la población y donde puedan hacer un control de los diferentes procesos que maneja la Entidad.

La herramienta de software e infraestructura operacional, analítica y de visualizaciones que aproveche el uso de métodos, técnicas y tecnologías para el tratamiento de datos que brinde herramientas para el manejo autónomo, análisis,

visualización e inteligencia de negocios para transformar en conocimiento los grandes volúmenes de datos y contenidos de la Dirección Territorial de Salud de Caldas.

Con base en lo anterior es necesario la adquisición de un complemento del software contratado para procesar las fuentes de información desde Tableau Cloud, esto permite aumentar la velocidad, rendimiento y procesamiento; para el tratamiento del volumen de datos que son objeto de análisis y visualización por parte de la entidad y en el que cualquier persona pueda acceder a diversos contextos con datos, combinarlos, limpiarlos y visualizar, además, tener la posibilidad de compartir de forma controlada y totalmente segura datos y escritorios interactivos.

Se solicita adicionar al valor inicial del contrato **N° 150.25.3.0020** de **2023** la suma de **ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (11.500.000,00) IVA INCLUIDO.**

De acuerdo con lo anterior, solicito de la manera más atenta se modifiquen las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA QUINTA - FORMA DE PAGO: El pago del valor de la adición se efectuará (mes vencido) contra facturación presentada por parte del contratista; (con base en los bienes efectivamente entregados e instalados o el servicio prestado), previa presentación de los siguientes requisitos:

- Constancia de recibido del Almacén de la entidad. (si aplica).
- Informe de Actividades del Contratista de requerirse.
- Certificado de estar a PAZ Y SALVO en el pago de aportes a Seguridad Social y/o Parafiscales de ser el caso.
- Certificado de Cumplimiento expedido por el Supervisor del contrato.
- Factura.

No. CDP	Fecha	Código de Apropiación	Fuente	Valor
5669	17/10/2023	2.3.2.02.02.008A.2.2.23.4	100-3	11500000

FIRMA ELECTRÓNICA
Claudia Patricia Narváez Avellaneda
Profesional Especializado- Observatorio Social

Anexos: CDP

Elaborado por: Claudia Patricia Narváez Avellaneda - clanaav - Profesional Especializado- Observatorio Social
Revisado por: Claudia Patricia Narváez Avellaneda - Profesional Especializado- Observatorio Social